

AXIOLOGÍA E HISTORIA*

A. Dinámica de la historia

1. *El proceso recurrente.* El análisis que llevamos a cabo para explicar el surgimiento de la axiología nos condujo a subrayar su constitución como disciplina filosófica y su consagración en calidad de un sector preponderante del pensamiento que llega a identificarse con la totalidad de la filosofía. Para nosotros representa esta disciplina la más importante de sus manifestaciones históricas; la demostración de esta tesis llega a ser bastante compleja, pues comprende la manera como ha ocurrido el proceso evolutivo de las nociones axiológicas que desembocan en el concepto universal del valor, asumido a través del surgimiento paulatino que registran sus conceptos contributivos de índole universal, o sean los postulados básicos que contribuyen históricamente a la configuración de las doctrinas axiológicas y desembocan en la teoría universal del valor, acogiendo las diversas modalidades que causa el planteamiento igualmente universal que es distintivo de la filosofía.

Este proceso se desplaza en paralelo a la evolución general de la historia filosófica a partir de la época griega y promueve la integración sistemática de las doctrinas que en ella figuran, cuyo desenlace ocurre en el concepto universal y totalizante del valor, cuando menos en lo referente a la dirección inserta en la postura específica conocida como *filosofía de la cultura*. Dicho proceso obedece a una secuencia de planteamientos que aparecen y reaparecen con rasgos similares en el transcurso de su evolución, por lo cual le llamaremos *proceso recurrente*, y se encuentra presidiendo el surgimiento de cada época significativa en la evolución donde ocurren las doctrinas, a pesar de lo cual la existencia de este proceso suele quedar inadvertida cuando se quiere excogitar la evolución diacrónica del pensamiento. Por ello es necesario enfatizar la importancia que reviste el proceso como esquema dinámico para captar el sentido inmerso en la integración histórica de la experiencia, entendida como receptáculo de valores que aparecen, desaparecen y reaparecen en calidad de *trasunto para las motivaciones filosóficas* y se realizan mediante la articulación de un mecanismo ascendente que culmina en el concepto universal del valor, cuyo origen en relación a otros temas capitales de la filosofía interesa destacar en las siguientes reflexiones.

2. *El concepto universal.* Para decirlo brevemente, el proceso en cuestión consiste en la búsqueda de nociones postuladas como universales que permiten alcanzar el rango universal y distintivo de la filosofía, según los planteamientos que ocurren en cada etapa y en cada doctrina significativa de la

* Capítulo XIV de la obra *Tratado de axiología*, en preparación.

historia. El resultado de tal proceso, según ocurre en el caso del valor, adquiere su explicación por conducto de los intereses humanos y permite obtener un concepto igualmente universal que constituye en definitiva el fundamento del valor. Este concepto atañe a la imagen integral del universo y constituye la base de una *cosmopsicovisión axiohistórica*, o sea una concepción universal del mundo y de la vida que se refleja desde sus primeras preocupaciones en la configuración de las doctrinas filosóficas, abarcando también el valor y la vida, entendida netamente en su aspecto antropopsíquico como origen y producto de la cultura. Así se entiende dicho concepto con el rubro de *cosmopsicovisión* cuyo significado repercute en la realización espiritual o cultural, de acuerdo al sentido en que se origina tradicionalmente como concepto universal, integral o conjunto del mundo y de la vida.

Así es como el proceso constitutivo de la axiología se desarrolla en el transcurso de la historia filosófica a partir del concepto universal del ser, primigeniamente albergado por las doctrinas clásicas en las cuales evoluciona mediante el paulatino acercamiento que registra la susodicha cosmopsicovisión bajo las diversas modalidades que se reflejan en cada etapa significativa de la historia, tendiendo hacia una imagen integral de la existencia obtenida por conducto del valor; este concepto se forma paulatinamente al proseguir la evolución diacrónica de las nociones universales que han preponderado alternativamente a partir de la época griega, la primera de las cuales concierne al ser.

3. *El ser real.* Como es sabido, en la escuela jónica debuta la reflexión filosófica de Occidente inaugurando la tesis original del realismo con la primera doctrina que postula un concepto universal del ser y lo refiere simultáneamente como problema y solución; esta doctrina interpreta la esencia constitutiva de la realidad cifrada en el *ser*, el cual se postula como entidad universal y permanente por excelencia, el *nous* que subyace en el mundo físico de la naturaleza y posee la propiedad de generar vida, por cuyo efecto la tesis *realista* se manifiesta como *hilozoísta*. Al concebir la existencia del ser universal más allá de su múltiple y variable apariencia fenoménica, se inaugura la corriente doctrinaria del *realismo*, que es cronológicamente la primera en abordar el problema universal por conducto del ser, ofreciendo soluciones de la misma índole.

Es un hecho reconocido que la filosofía nace en las costas jónicas con la célebre pregunta de Tales: *¿Qué es el ser?* A partir de ese momento se suceden unas a otras las cuestiones homólogas en cuanto pretenden cifrar la universalidad del problema filosófico en la pregunta universal por el ser; la respuesta que se otorga en cada caso ha consistido en emitir un concepto universal postulado como entidad en el planteamiento y como respuesta representativa para la doctrina en cuestión. El conjunto de dichas entidades, tanto las que se refieren al ser como las demás que aparecen en calidad de

tesis fundamentales en el decurso histórico, informan un proceso evolutivo por cuya virtud la suposición original del ser auspicia una serie de formulaciones análogas que culminan en el concepto universal del valor; éste es para nosotros el más amplio de todos los conceptos universales que se han presentado con miras a obtener una doctrina filosófica en base a la cosmo-psicovisión respectiva y por ello queremos exhibir el desenlace de este proceso, justificando la tesis de que el valor es la más amplia, fecunda y comprensiva de todas las nociones universales que ha forjado el intelecto, y por consiguiente, de todas las ideas cuya similar índole de universalidad explica que se hayan postulado como tesis constitutivas y resolutivas en la filosofía.

4. *La subsunción aporética.* Nuestra tesis se comprueba mediante el proceso que denominamos *subsunción aporética*, el cual ocurre como módulo de la evolución histórica y consiste básicamente en el análisis de la relación existente en las diversas asunciones universales del filosofar, la primera de las cuales es el *ser*. Como medida elemental para llevar a cabo este propósito partiremos de una convicción que puede enunciarse en los siguientes términos: tanto el ser como el valor son planteamientos universales, pero éste alcanza mayor amplitud que aquél y trasciende los demás planteamientos que se localizan en la historia de la filosofía. La suprema universalidad del valor es demostrable mediante el examen de dicho proceso, tendiendo a poner de relieve a qué obedece la evolución de sus motivaciones capitales, cuya tendencia resolutive se encuentra en el valor. Por tal virtud se subsumen jerárquicamente en orden progresivo los diferentes planteamientos universales como paso previo para establecer la jerarquía de los conceptos respectivos, lo cual nos remite sustantivamente a la esencia del proceso mismo. Formulemos entonces la siguiente pregunta: ¿Qué significa la subsunción aporética?

La palabra *subsunción* viene a ser equivalente a *inclusión*, tanto en el orden genético o aplicativo como en el teórico o explicativo; este proceso denota el acto de relacionar los conceptos de manera que uno resulte explicable o subsumible por el otro en cualquiera de las órdenes precitados. Para que la subsunción sea posible debe existir un concepto de mayor amplitud y significación que otro, el cual posee a su vez caracteres similares, pero distinguibles en orden menor de amplitud y comprensión. El proceso subsuntivo comporta el acto de incluir un concepto universal en otro también universal, debido a que éste acusa mayor grado de universalidad explicativa o cualitativa que aquél. La acción del proceso subsuntivo revela un criterio de la mayor importancia como el siguiente: no todos los conceptos universales, pese a ser universales, poseen el mismo orden en su origen ni la misma amplitud en su significado, los cuales varían de acuerdo a la capacidad explicativa de cada uno; la mecánica del proceso exhibe de qué manera un concepto universal es *subsumido* por otro de mayor alcance que, en los mismos términos, designaremos como concepto *subsumiente*. La base del proceso radica en que el

concepto subsumido se subordina al concepto subsumiente, de modo que obtenemos los siguientes conceptos básicos para explicar el mecanismo del proceso:

SUBSUNCIÓN APORÉTICA

a) *Concepto subsumido:*

De menor amplitud y anterior origen.

b) *Concepto subsumiente:*

De mayor amplitud y posterior origen.

El vocablo que figura como calificativo del proceso aporético designa el planteamiento de un problema y la dificultad que presenta la solución. Partiendo de este significado, la subsunción aporética consiste en mostrar de qué manera los diversos conceptos universales que constituyen el núcleo de las doctrinas filosóficas evolucionan con una relación jerárquica en su significado, de modo que nuestra tesis consiste en afirmar que todos los conceptos universales son subsumidos o englobados en el concepto del valor; recíprocamente, el valor se alimenta de los demás conceptos contributivos y se justifica como el más universal de todos, atendiendo a que los conceptos subsumientes son de mayor amplitud cualitativa; esta propiedad hace idóneo al proceso para cumplir el propósito de cosmopsicovisión.

5. *Jerarquía conceptual.* El proceso que examinamos se desenvuelve mediante un mecanismo que denota, en síntesis, la existencia de la jerarquía conceptual de comprensión, connotación, denotación, resolución, significación y explicación de los conceptos universales que figuran como postulados básicos en las doctrinas respectivas. Esta jerarquía corresponde en cierto modo al orden genético de aparición diacrónica, en la cual se observa la recurrencia cíclica de los problemas, en forma tal que los de menor rango quedan subsumidos en los de rango mayor; éstos poseen una facultad comprensiva connotativa, denotativa, significativa, resolutoria y explicativa más amplia, determinando así el rango de jerarquía y la homóloga capacidad subsuntiva.

El desarrollo del proceso obedece a una mecánica general significatoria por cuya virtud el planteamiento de un problema universal puede ser incluido en otros que, no obstante ser también universales, poseen mayor amplitud en el precitado orden de resolución epistémica para el tratamiento de los problemas filosóficos. Así llegamos a una tesis medular en el análisis del proceso y la enunciaremos en los siguientes términos: *todas las nociones básicas de la filosofía son universales, pero no todas exhiben el mismo rango de jerarquía conceptual, que varía según la capacidad explicativa de las tesis respectivas.*

Pongamos un ejemplo; el concepto de *efecto* es tan universal como el de *causa*, pues dondequiera se presente el primero aparecerá la segunda; pero la causa proporciona la explicación del efecto, desde el momento que es originado por ella. Así, aunque la presencia del efecto implica necesariamente la

existencia de la causa, la virtud explicativa corresponde a la segunda y no al primero; por consiguiente, la noción de causa tiene mayor jerarquía conceptual que la de efecto. Otro ejemplo podría radicar en los conceptos universales de *materia* y *espíritu*; si nos atenemos a la existencia que se concede al espíritu en cuanto generador de la conducta en los seres humanos, podemos afirmar que doquier exista espíritu habrá materia, pero aquél posee mayor facultad explicativa que ésta, aceptando a la segunda como gobernada por el primero. La conciencia resulta determinante de la conducta y constituye la manifestación primigenia del espíritu, en cuyo caso *conciencia* y *espíritu* son condicionantes de *conducta* y *materia*. También existe la opinión contraria que sostiene a la materia como fundamental y determinante de universalidad, en cuyo caso espíritu, conciencia y conducta resultarían explicables según las leyes que rigen la materia, y así se observa en las tesis que dan cabida a las doctrinas del materialismo. De cualquier forma, el hecho de la subsunción prevalece, ya se admita la prioridad de la materia o se reconozca la jerarquía del espíritu.

6. *La subsunción cualitativa*. En ambos casos se produce la subsunción y precisamente el que hemos descrito permite inferir como requisito previo la elección de un criterio explicativo que adquiere prioridad en cuanto fundamento, ya se trate de la conciencia explicada en función de la materia, o viceversa; el problema es ambivalente pues admite dos sentidos de fundamentación, pero en cualquier caso la respuesta dependerá de la postura en que se sitúe el observador, manteniendo la prioridad explicativa donde se funda el sentido universal y jerárquico del proceso; cada doctrina será distinta de las demás y dependerá de la postura sustentada, pero el proceso en cuanto tal es el mismo, sólo que en el primer caso los devotos del espíritu sostendrán la primacía del espiritualismo, mientras en el segundo los partidarios de la materia se afiliarán a las tesis del materialismo. Así se observa con frecuencia en el dominio de las doctrinas filosóficas debido a que la dualidad de espíritu y materia es una de las más socorridas y también de las más controvertidas. Pero este es sólo un ejemplo de los muchos que pueden aducirse para ilustrar la jerarquía del proceso subsuntivo, cuya operancia formal está al margen de las disputas materiales que puedan fincarse en torno a éste y otros planteamientos.

El proceso examinado señala un importante camino para recorrer el desarrollo de los planteamientos universales que caracterizan a la filosofía en diversas épocas, posturas y doctrinas; de acuerdo al indicador metodológico se deberán revisar sus principios básicos mediante la sucesiva incorporación y jerarquización de los temas que se han planteado, atendiendo a una secuencia que abarca conceptos cada vez más amplios con el impulso a obtener la mayor universalidad posible, en la cual radicaría la culminación de la marcha evolutiva que denota la integración sistemática del pensamiento. En todo ello se observa la preponderancia que adquiere la relación de cualidad, pues el pro-

ceso en cuestión es de índole fundamentalmente cualitativa. La subsunción aporética no se efectúa en términos cuantitativos, como sucede —por ejemplo— con la inclusión aritmética en una centena de las diez decenas que la componen, o con un metro que subsume los cien centímetros o mil milímetros exactamente iguales en que puede dividirse. Así pues, la base para comprender este proceso radica en observar su índole cualitativa; la subsunción ocurre en el orden cualitativo y comporta la jerarquía epistémica de contenido, o sea de comprensión conceptual.

Prosiguiendo este criterio hemos creído que el valor posee la más amplia facultad explicativa frente a otros conceptos universales que constituyen el núcleo de las doctrinas filosóficas en cuanto postulados básicos de las mismas. Esta manera de interpretar el alcance conceptual y universal que registran los temas fundamentales de la filosofía, eleva al concepto del valor en aras de la mayor amplitud epistémica y erige la correspondiente jerarquía cognitiva de acuerdo a la capacidad fundamentante asumida por el propio concepto, a cuyo efecto los principales postulados que se estiman como básicos en cada doctrina o postura se manifiestan alternativamente con el transcurso del susodicho proceso, de la manera cíclica y recurrente que se ha comentado.

7. *Historia real e ideal.* Así acontece con los elementos que se lanzan a la palestra doctrinaria en pos de una idéntica finalidad, consistente en erigir un sistema universal a partir de la postulación también universal del concepto elegido en cada caso como principio básico del sistema; el ser, la idea, el alma, la naturaleza, la energía, el número, el átomo, la proporción, la armonía, Dios y demás conceptos, ideas o entidades universales, recibieron en su momento —y quizá todavía la sigan recibiendo— la alternativa suerte de verse exaltados al primado de universalidad en la pregunta y la respuesta, en el planteamiento y la solución del problema, con una recurrencia cíclica que denota el curso y recurso temáticos en la postulación de los propios conceptos a través de la historia. Cada uno de los elementos que se encuentran como base de los sistemas históricamente dados, constituye una opción por cuanto se eligió entre muchos otros que se presentan como alternativas al filosofar y que fueron motivo de inspiración, en su época y lugar, para establecer la respectiva tradición ideológica con la disciplina, escuela, corriente, doctrina, postura o sistema que acoge el planteamiento y promueve su homóloga resolución.

Esta secuencia es muy importante para captar el sentido dinámico de la filosofía mediante la intelección del proceso evolutivo e integrativo de sus doctrinas; la idea direccional que figura como norma ambivalente para comprender el sentido intrínseco de la dialéctica histórica, consiste en reconocer la existencia simultánea de una *historia real* que corresponde a la evolución fáctica y diacrónica de las doctrinas, cuyo orden de jerarquía se manifiesta en la subsunción histórica o genética, en paralelo a la *historia ideal*, consistente en la evolución teórica o sistemática de las propias doctrinas a través de los

diversos planteamientos que representan sendos momentos integrativos de la resolución y que atañen a la subsunción en el doble ordenamiento precitado, genético y fáctico, o teorético y sistemático. Ambas dimensiones —la real y la ideal— corresponden a la subsunción aporética y se manifiestan en la conjunción dimensional que preside los planteamientos respectivos, traducidos a disciplinas tales como *la historia de la filosofía, la filosofía de la historia, la historia de la filosofía de la historia y la filosofía de la historia de la filosofía*, las cuales deben ser entendidas en un cuádruple encuadre de homología como consagradas al estudio de la evolución fáctica o real, en correlación recíproca con la integración teorética o ideal; el proceso traduce la síntesis de ser y deber, tal como se expone en el transcurso de la evolución histórica, que también representa la bivalente reafirmación de la historia real e ideal mediante su proyección fáctica y teorética, respectivamente.

8. *Dinámica del proceso.* Los diferentes planteamientos básicos que irrumpen en la historia deben ser examinados en función de su contenido y alcance conceptual, e interpretados según el rango explicativo de cada uno, pues evidentemente no es el mismo para todos. Con un sentido contrario a la más generalizada creencia que supone la equipotencialidad de los conceptos universales, afirmamos que existe una disparidad en su nivel de comprensión explicativa, a cuyo efecto señalamos la *dinámica inherente al tránsito de uno a otro*, consistente en la búsqueda de un nuevo y más amplio concepto universal que reemplace al anterior. De otro modo no se explicaría la constante mudanza en la formulación de hipótesis filosóficas, pues con aceptar cualquiera de las que existen el problema estaría resuelto.

La interpretación historiográfica de la filosofía es asequible distinguiendo el sentido explicativo o teorético del fáctico o genético, mediante su aplicación a los conceptos universales; el primero es entendido según la capacidad explicativa de los conceptos, en tanto que el segundo está fincado en el orden de su aparición temporal. Muchos son los conceptos universales que se encuentran en el campo de las hipótesis filosóficas, pero nosotros recogemos sustancialmente los siguientes: el ser, las ideas, la cultura, la vida y el valor. Su aparición y evolución se manifiestan en forma alternativa, progresiva y recurrente, lo cual acaece de acuerdo a las siguientes observaciones:

EVOLUCIÓN DE LOS DATOS UNIVERSALES

a) *Alternativa.* La elección del concepto fundamental se desplaza según el tipo de doctrina en que esté ubicado y los puntos de vista que se apliquen a su constitución.

b) *Progresiva.* De un planteamiento a otro se tiende a progresar en rango de universalidad, de modo que el concepto subsecuente sea más amplio que el antecedente.

c) *Recurrente*. En forma un tanto cíclica aparecen en diversas épocas las formulaciones análogas por retoma del mismo principio, dando origen a doctrinas similares.

En este amplio nivel dinámico de comprensión jerárquica el valor es postulado como elemento resolutivo y explicativo del problema axiológico; nosotros hacemos lo propio con respecto a la cuestión genética, de suerte que el valor ocupa, según nuestro criterio, el punto culminante en ambos sentidos direccionales y evolutivos: el genético, porque ha sido la más reciente de las formulaciones doctrinarias, y el teorético, porque reviste el mayor alcance en la amplitud de su significado. Es así como el problema axiológico particular se justifica como planteamiento filosófico universal, en la medida que representa el problema por resolver y al mismo tiempo la clave de la resolución; uno y otra, problema y solución, están ubicados en un plano de universalidad pero exhiben distintos grados de comprensión cualitativa, desde el momento que el concepto donde encarna la solución es necesariamente más amplio que el concepto que expresa el planteamiento del problema.

Para fundar la existencia de semejante proceso estimamos la evolución genética de una solución integrativa en la cual se incorporan los demás planteamientos y reconocemos en el problema filosófico la existencia de los cinco grandes temas que mencionamos hace un momento; el análisis de su recurrencia cíclica a través del tiempo obedece a la relación crítica de sus respectivos significados y su correlativo alcance, lo cual propicia el tránsito de uno a otro y constituye uno de los más sólidos criterios para lograr la explicación funcional y dinámica de la historia filosófica, como se constata mediante el análisis de la dialéctica cíclica y recurrente que asume el proceso subsuntivo.

9. *La relación crítica*. Entendemos por *relación crítica* de los postulados básicos a la puesta en crisis que comporta una delimitación en el ámbito explicativo inherente a cada concepto universal. La llamamos así porque relaciona críticamente cada tipo de doctrinas sucedáneas como resultado de la circunscripción impuesta al alcance conceptual por virtud de su propio significado, más allá del cual se busca un nuevo concepto que lo trascienda. Así aparece la necesidad de superar el planteamiento que figura a la base de ciertas doctrinas en aras de una nueva asunción explicativa por cuya virtud se intenta la superación deseada, que a la vez dará cauce a un nuevo planteamiento básico con un nuevo intento de superación, y así sucesivamente.

La relación crítica de los significados permite señalar —y por ello la llamamos crítica— el motivo de la crisis recurrente que se observa en cada etapa histórica, comprendiendo asimismo la recurrencia cíclica de las posturas en cuya virtud se pretende resolver la temática básica de nuestra disciplina a través de su evolución jerárquica. Por medio de ella se constatan las deficiencias de cada sistema mediante la delimitación del concepto postulador que se encuentra en su origen, pues sabemos que todo concepto material es supe-

nable en el sentido que indica la universalidad del valor. Este proceso denota la aparición alternante de los principios esenciales que subyacen en cada ciclo evolutivo con sus respectivas etapas críticas de transición histórica, y en cada caso el resultado de la crisis estriba en el surgimiento de una nueva doctrina que pretende la superación y el reemplazo de la anterior. La historia se repite porque de continuo aparece la misma ilusión de haber conquistado la universalidad definitiva del planteamiento filosófico.

Por ello es indispensable ocurrir en cada ocasión a un nuevo planteamiento que supere la crisis derivada de la circunstancialidad agógica que conlleva la limitación intrínseca en el significado de cada concepto universal; así se configura la subsunción aporética mediante la secuencia diacrónica de las diversas etapas constitutivas de su desarrollo, lo cual proporciona la clave para la interpretación historiogénica, historiográfica e historiocrítica de las ideas, con el distingo que aporta el dato decisivo en la fundamentación teórica de la axiología y su consiguiente erección sistemática a partir de la dialéctica crítica que señala el desplante de su motivación evolutiva. En base a las anteriores consideraciones, veamos cuál es el alcance que reviste cada uno de dichos conceptos, incidiendo en la metodología aporética y crítica que denota su aparición, desaparición y reaparición, o sea, la forma cíclica y recurrente de manifestarse mediante el proceso evolutivo y subsuntivo que se funda en la relación crítica de sus respectivos significados, lo cual constituye el basamento general y el núcleo dinámico del proceso.

10. *Historia y sistema.* El ascenso universal que hemos señalado en la postulación del principio inherente a cada sistema se encuentra de manera preponderante en el aspecto formal concerniente a la metodología y asume el aspecto material del proceso cuando se presenta de manera alternante en el tránsito de un concepto a otro, mediante la secuencia evolutiva de la historia. En tal virtud los planteamientos pueden subsumirse de acuerdo a su jerarquía epistémica, prosiguiendo la dialéctica cíclica que constituye una manifestación primigenia de la conciencia crítica en cada etapa agógica de transición evolutiva; el proceso ocurre mediante el esquema básico que diseña el tránsito de un problema a otro y de cada problema a la solución respectiva. Así ha acontecido en todos los momentos cruciales de la historia y en todas las disciplinas, posturas, sistemas o doctrinas que en ella se encuentran.

Vemos pues, de qué manera la evolución histórica se refleja directamente en la integración sistemática; ambas modalidades del desarrollo intelectual adquieren un sentido complementario con el significado que revisten los conceptos universales en el decurso histórico de las ideas, incluyendo la tendencia que exhibe cada una a predominar sobre las demás mediante la erección del sistema que la reconoce en calidad de postulado básico. Por ello, la subsunción aporética se reviste de un doble sentido que admitimos como inescindi-

ble, cuyos aspectos integrativos son el histórico y el sistemático. Este hecho permite hablar de una subsunción histórica frente a otra sistemática, aunque es necesario decir que ambas se complementan, de análoga manera a como el sistema complementa a la historia, y viceversa; la subsunción sistemática se vincula a la subsunción histórica y tiende a trascenderla, elevando la inmanencia fáctica inherente a esta última en aras de la trascendencia teórica distintiva de aquélla. Como puede observarse, este enfoque refrenda el distinguo genético-teorético e histórico-sistemático que ya establecimos, con la mutua tendencia resolutoria y las modalidades complementarias de la subsunción a que hicimos referencia con anterioridad.

11. *Jerarquía del valor.* De acuerdo al significado que revisten los conceptos universales, la prosecución de la secuencia subsuntiva demuestra que alguno de los conceptos se afirma con mayor comprehensividad que los demás, en lo cual radica el trasfondo dinámico y jerárquico del proceso. Esta dinámica se manifiesta explícitamente en el hecho de que ambas modalidades de la subsunción —la histórica y la sistemática— se complementan, pero mantienen su función original y conservan una relación jerárquica, lo cual significa que la subsunción histórica figura en calidad de prelación fáctica frente a la sistemática, que a la vez constituye la culminación teórica con respecto a aquélla; en ambos casos se comprueba que el valor adquiere mayor importancia desde el punto de vista que nos interesa exponer, o sea el correspondiente a la jerarquía conceptual inherente a la subsunción afocada en la doble modalidad teorético-sistemática.

La dualidad de sentidos que se contemplan en sendas modalidades de la subsunción corresponde a la similar dualidad teorético-genética que observamos en la evolución del pensamiento, análogamente a como se manifiesta en la epistemología un tratamiento bilateral de sus problemas, donde se reflejan los mismos órdenes en un marco de similares agencias y consecuencias. Los criterios exegéticos reiteran en términos análogos lo que ocurre en la coparticipación integrativa de historia y sistema, o sean los aspectos complementarios del método dialéctico universal, en cuya virtud se explica sustancialmente el sentido evolutivo de la axiología y de las disciplinas filosóficas o científicas, así como de la cultura y la vida.

La subsunción aporética ocurre en el transcurso de la historia y tiende a integrarse como sistema al determinar el desarrollo evolutivo de las ideas universales cuya recurrente aparición conlleva implícito el objetivo de universalidad y sistematicidad que desde su origen anhela alcanzar la filosofía. Los planteamientos universales se suceden unos a otros mediante la tendencia a dominar una perspectiva más amplia que permita obtener la cosmopsicovisión en forma que resulte cada vez más universal; sin embargo, las soluciones propuestas se revelan insuficientes con respecto a la demanda de universalidad, de modo que la reflexión se ve constreñida a subsumir un planteamiento en

otro, por el cual se relativice y supere, tendiendo a conquistar la suprema universalidad frente a todas las nociones postulatorias del filosofar. Por virtud del mecanismo subsuntivo —esta es la conclusión que obtenemos ahora— puede estimarse que el concepto del valor es el más amplio y fecundo, el de mayor capacidad explicativa de todos los que figuran en la historia, teniendo en cuenta que es historia de lo humano y representa el denominador común de los intereses humanos, tal como se manifiestan en el transcurso de su evolución, cuyo desenlace se encuentra en el valor. La demostración de esta tesis es motivo del siguiente apartado.

B. *Del ser al valor*

1. *El origen realista.* El proceso que hemos descrito se constata en todas las disciplinas filosóficas y también con las posturas, doctrinas o escuelas en que se manifiestan; cada una de ellas exhibe la correspondiente magnitud de universalidad y resulta discernible mediante las actitudes fundamentales que se inspiran en el filosofar sistemático, cuyo basamento está constituido por dos actitudes alternativas que derivan de sistemas antagónicos, pero al mismo tiempo complementarios. Se trata de los sistemas conocidos como *realismo* e *idealismo*, cuyo origen se explica suficientemente a través de la dualidad genética del acto epistémico, donde se contempla la posición y oposición del objeto frente al sujeto, o viceversa; en el primer caso la realidad es postulada como entidad universal, mientras en el segundo la idea asume dicho carácter, dando origen a las posturas realistas e idealistas que ocupan la mayor parte de las atenciones dedicadas a la erección de sistema o postura en la historia.

Ambas doctrinas resultan explicables por el impulso de universalidad que procuran en sus respectivos ámbitos para cumplir el designio filosófico; por ello el realismo no surgió con el solo hecho de percibir la existencia de objetos en la realidad, sobre la cual se tiene abundante constancia en la percepción de las cosas u objetos que en ella se encuentran; lo determinante en la configuración del sistema estriba en haber captado algunos elementos materiales que interpreta y presenta, no sólo como constitutivos o particulares de la realidad sino también como explicativos o universales de las doctrinas accediendo al plano de universalidad donde se ubica el planteamiento y la resolución del ser.

Tales de Mileto funda la corriente realista cuando afirma que *el ser es el agua*, no porque hubiera sido el primero en advertir la existencia del líquido elemento, sino porque fue el primero en postularlo como *ser-en-sí*, esencia primaria de la naturaleza y realidad universal por excelencia; en ella hizo encarnar el *nous* cosmológico e hilozoísta del ser. Otro tanto sucede con las hipótesis materiales cuyos autores acogen los más disímiles elementos para fundar la noción universal de todo lo que existe, prosiguiendo directamente

el ejemplo instaurado por el filósofo de Mileto. El realismo fue, de este modo, la primera teoría inspiradora del filosofar occidental.

2. *La subsunción idealista.* Lo propio se observa en el caso de las ideas; la doctrina parmenídea del ser interpreta —como está dicho— al ser en tanto *idea del ser*, o lo que equivale, en tanto idea del intelecto, y ofrece otro camino para intentar la solución al problema ontológico, el cual también es concebido en un plano universal, no porque el *eléata* hubiera sido el primero en percatarse de que existen las ideas, sino porque además de percibir las a nivel particular y concreto, como sucede con la captación empírica de la realidad, logra insertarlas en el ámbito universal y abstracto de las *ideas puras*, que cobrarían extraordinaria importancia en la evolución de las doctrinas. Así se contempla a partir de la escuela eleática, cuando se advierte el alcance universal y explicativo de la idea, que induce a acudir en aras de la solución buscada a la *idea de la idea* y, a través de ella, al principio explicativo que engloba a la *idea del ser* como noción universal de la realidad o, si se prefiere, a la idea universal de la realidad como noción constitutiva del ser. En una tesitura similar se postulan las demás doctrinas que afirman la prioridad de las ideas con una decisiva inclinación a la prevalencia del idealismo, lo cual determina que mediante la subsunción idealista se abra el camino a la ininterrumpida sucesión de sistemas que adoptan como base la captación ideatoria del pensamiento, a través del cual se abre la compuerta a una nueva interpretación de la realidad.

Subrayemos entonces la dificultad que existe para concebir el origen de una disciplina filosófica mediante el ascenso de la universalidad inherente a su noción constitutiva y explicativa; esto significa que el principio debe ser entendido como problema universal y solución también universal del mismo problema. Así concluimos —sin rebasar los ejemplos mencionados— que los seres y objetos se contemplan en la naturaleza desde tiempo inmemorial, análogamente a como las ideas ocurren de continuo en el intelecto, pero la dificultad que entraña el hecho de superar la empiricidad del ser para remontarse a la universalidad de la idea, apunta más allá de la multitud de los seres contingentes que se encuentran en la realidad y de las ideas particulares que se producen en la experiencia, de suerte que la posibilidad de alcanzar la noción universal del ser y de la idea determina el surgimiento de las primeras posturas que irrumpen en la historia, como son el realismo y el idealismo, representadas en el umbral de la época griega por Heráclito y Parménides, quienes inauguran la primera etapa del diálogo realista-idealista que se prolongaría a lo largo de los siglos con las ingentes consecuencias que se reflejan en la intención omnicomprehensiva del filosofar, apuntando a la versión más evolucionada que encontrarán más tarde en la modalidad de doctrinas axiológicas cuyo debut se registra en el binomio realismo-idealismo aplicado a las cuestiones vitales, por medio del cual se extiende la égida de las posturas ante-

riormente formuladas en ontología, epistemología y antropología que, de esta suerte, figuran en calidad de prelativas frente a la mayor amplitud que reviste el problema del valor. Este hecho permitirá afirmar la similitud del planteamiento axiológico respecto al ontológico, epistemológico y antropológico, incluyendo la prioridad que asume aquél frente a los demás.

3. *Del ser al ser.* La postulación jónica del *ser* inaugura la marcha evolutiva de la filosofía y hace derivar el planteamiento universal de la temática ontológica mediante la solución o el conjunto de soluciones de índole también universal que resultan aplicables al mismo problema, según el criterio ontológico inaugurado en esa memorable etapa. Así se infunde una diversidad de contenidos a la concepción empleada en la postulación ontológica de acuerdo al significado que cada pensador confiere a la noción universal del ser; por ello, antes de Tales la palabra *ser* no era más que un nombre adjudicado a cualquier objeto de la realidad en la medida que los seres existen en ella, pero cuando el filósofo de Mileto lo postula en aras de un supremo esfuerzo de generalización abstractiva como principio universal y explicativo de la realidad, le infunde la sustantividad teórica que desde entonces posee y lo hace figurar en el umbral de las hipótesis fundamentales que prosiguen la misma asunción metafísica.

La génesis de cada doctrina puede exponerse en un juicio que denota una ecuación epistémica cuyos términos son iguales en cuanto a expresión verbal, pero disímiles en su significado; el primer término del juicio denota el planteamiento del problema, mientras el segundo expresa la solución. Es así como la pregunta *¿Qué es el ser?* puede recibir en sentido formal una respuesta aparentemente reiterativa: *¡El ser es el ser!* Empero, la significación del *ser* es distinta en ambos casos; el *ser* como sujeto representa el concepto universal de los seres particulares o concretos que se manifiestan en la experiencia y constituyen el problema por determinar, mientras el *ser* como predicado comporta la noción teórica, abstractiva, explicativa, universal y permanente del *ser*, en cuya virtud se lleva a cabo la superación del ser particular, concreto y mutable que se constata en la realidad. Así entendemos, por una parte, al *ser* como predicado del juicio, en tanto principio explicativo y resolutorio del problema, que a la vez se dirige al *ser* que figura como sujeto, o sea el polo opuesto y complementario del anterior. Obvio es que la ecuación epistémica expresada en el apotegma universal *el ser es el ser*, registra la subsunción aporética con respecto a los enunciados universales y materiales que traducen cada idea particular del ser; importante es notar que la subsunción opera del sujeto al predicado en el orden genético, y se invierte en la relación del predicado al sujeto cuando se observa el orden teórico del proceso.

El problema del ser es el primero que se plantea con un rango verdaderamente universal y en tal condición inaugura la marcha evolutiva de la filosofía, alcanzando en tal aspecto una meta intrascendible; por ello suele ubicarse

el origen de la filosofía occidental en la escuela jónica. El ser de los filósofos griegos concierne a la entidad material hipotéticamente concebida en cada caso como esencia universal de la naturaleza, a manera del supremo ser que se expresa ontológicamente como *ser-en-sí* y se hace radicar en una entidad material que, en el caso de Tales, es el agua o lo húmedo, mientras para Pitágoras se encuentra en el número, Anaxímenes repara en el aire, Empédocles en los cuatro elementos, y así sucesivamente. Esta divergencia de opiniones constituye el punto de partida para la subsunción idealista.

4. *Del ser a la idea.* Sin embargo, la noción material del ser es superada mediante el reconocimiento de la idea, que a la vez se inicia con las nociones ontológicas más abstractas; la necesidad de una filosofía idealista obedece a que las hipótesis emitidas en el periodo cosmológico exhiben las contradicciones derivadas de un insoluto pluralismo doctrinario cuyas tesis son irreductiblemente distintas y, aplicadas unilateralmente, se tornan opuestas y contradictorias; de este modo el sistema conjunto de la ontología ingresa en una severa crisis porque cada filósofo elige el elemento de su simpatía y lo presenta como origen constitutivo del cosmos, frente a otros que hacen lo mismo con elementos distintos, aunque todos tienen o creen tener igual derecho en su postulación. De ahí provienen las primeras diferencias téticas de progenie realista que se constatan en la indoctrinación histórica, las cuales harían crisis con parejos perfiles y serían refutadas muchos siglos después mediante las observaciones críticas del racionalismo cartesiano y del idealismo kantiano, afocado el primero a la necesidad de una deducción racional como método para llegar al *ser* mediante la *idea del ser*, en tanto que el segundo se encarga de hacer notar la incongruencia multilateral del materialismo y de toda metafísica.

La situación derivada de esas contradicciones se capta desde la antigüedad, primordialmente en la escuela eléatica y, con mayor penetración, en la socrática y la platónica, cuyo denominador formal se encuentra en la afirmación, pero al mismo tiempo en la crítica de las ideas; también se localiza en la hipótesis idealista del ser, o en la acepción material de las ideas que se confunde con la noción hipostática de una realidad ideal supuesta como entidad transmaterial que hipotéticamente existiría en algún ámbito trascendente a nuestro mundo. De cualquier forma, el sentido crítico asumido en el idealismo griego arroja un fruto inmarcesible, consistente en advertir que las postulaciones metafísicas del ser constituyen sendas *ideas del ser* y son concebidas por el pensamiento en relación al problema óntico, sin que en ningún caso se demuestre alguna de ellas como definitivamente universal; por el contrario, resultan todas particulares, contingentes, relativas y superables en cuanto ideas empiriogénicas para ascender en aras de la idea universal, como se observa y comprueba en la génesis de las doctrinas idealistas, donde se registra la primera etapa de la subsunción que habría de prolongarse a través de la historia.

Vemos, pues, de qué manera la superación del estado empírico representado por las teorías del periodo cosmológico está determinada por la primera doctrina idealista que aparece en Parménides, y aunque subsiste en ella la decisiva influencia del criterio ontológico, se afirman del ser propiedades que en verdad corresponden al pensar, o mejor dicho, al concepto que se abriga del ser interpretado a través del concepto que se tiene del pensar; por ello se captan en esta primera etapa agógica de la historia propiedades abstractivas que sólo se obtienen por conducto del pensamiento: inmutabilidad, permanencia, indivisibilidad, absolutez, unidad, universalidad. Queda por especificar, sin embargo, la cabal conciencia de su alcance epistemológico, no obstante que dichos atributos son en verdad ideas particulares del ser que atañen al pensamiento, o ideas particulares del pensamiento que atañen al ser; así se origina el problema ontológico en su primer nivel crítico, al cual se refieren por modo reflejo las doctrinas idealistas.

5. *La idea del ser.* Ahora bien, más allá de la motivación ontológica que inspira la formulación inicial de las hipótesis explicativas del ser, ocurre la reconocida acepción universal que comporta la *idea del ser*, en torno a la cual se edifica la conciencia crítica del idealismo racionalista a partir del siglo XVIII. La fundamentación del problema ontológico desemboca en el Iluminismo con la elaboración de un sistema virtualmente identificado con el moderno idealismo y en él se esgrime la tesis que afirma la primacía del acto epistemológico para enunciar cualquier determinación de la realidad. Por tal motivo, la epistemología se convierte en la disciplina fundamentante y totalizante por excelencia, configurando el sistema orgánico que representa la verdadera ontología. Sus conclusiones figuran a manera de apotegma sobre el ser, pero cubren el ámbito universal del pensar en base al axioma supremo del idealismo: *ser es pensar*, y viene a ser equivalente al que nosotros aplicamos al afirmar que el pensamiento subsume al ser. El segundo enunciado resulta más explícito que el primero, aunque podríamos acudir a uno todavía más elocuente que se enunciaría en los siguientes términos: *sólo conocemos al ser a través del pensar.*

De este modo, por conducto del conocimiento se comprende al ser como *idea del ser* y se llega a la conclusión irrevocable de que el problema ontológico queda subsumido en el epistemológico, asumiendo la ingente consecuencia que proviene como resultado de las etapas cíclicas y agógicas de la historia, en las cuales surgen y resurgen las tesis que corresponden a la escuela idealista, cuyo avatar de madurez se evidencia en el sistema epistemológico y formal del moderno idealismo.

6. *Cultura, vida y valor.* Así como la subsunción aporética del ser se registra mediante la teoría de las ideas, otro tanto sucede con la tesis idealista al quedar subsumida en el perímetro más amplio comprendido por la actividad cultural. El motivo de esta segunda subsunción que registra el avance

del segundo al tercer nivel estriba en el hecho fácilmente comprobable de que la génesis de las ideas ocurre en la conciencia ideatoria, que a la vez constituye una manifestación particular del proceso generador de los actos y obras que se producen en la actividad cultural. Esto significa, en palabras más simples, que la teoría de las ideas y las ideas mismas constituyen una expresión constitutiva del ser humano y se exponen a través de la cultura; por ello, si queremos alcanzar el rango de universalidad que es exigible a todo planteamiento básico, será menester la adopción de una teoría que comprenda a la cultura como manifestación de la idea y a la vida como producto y manifestación de la naturaleza humana; este criterio constituye al mismo tiempo la culminación del idealismo mediante el advenimiento del criticismo, con lo cual se logra la superación de las doctrinas subjetivas e ingenuas a cuyo través se contempla el planteamiento primigenio del ser.

La historia acoge el reiterado intento de llegar a un concepto universal del mundo y de la vida cuyo resultado se traduce en el impulso conjunto a incluir un gran número de matices doctrinarios generados por los numerosos sistemas que se han producido al amparo de las respectivas vertientes culturales; por ello, la filosofía de la cultura ocupa un sitio relevante en el panorama de las doctrinas contemporáneas y exhibe un fuerte matiz de idealismo, no como una más, sino como forma general y fundamento de todas ellas. A su vez, el hecho evidente y constante de la experiencia cultural orilla a reconocerla como producto de la vida humana, la cual constituye asimismo expresión directa y fehaciente de la naturaleza antropológica, donde la cultura encuentra su origen. Este hecho induce a precisar la trascendencia que adquiere la vida como generadora de valores, y recíprocamente, la importancia que asumen los valores como contenido y motivación de la vida; de ahí se desprende la preponderancia que corresponde a la axiología en el desempeño cultural y cotidiano de la existencia, cuya tarea está cifrada en la realización y explicación de las entidades axiológicas efectuadas en ella.

7. *La filosofía de la vida.* Como puede observarse, este problema presenta un prospecto muy amplio a la reflexión; lo que nos interesa destacar por ahora es la subsunción de la idea en los términos que indica la cultura, efectuada por virtud de su contenido axiológico y justificada tanto en el aspecto material de sus diversas postulaciones téticas o materiales como en el formal de la postulación misma del valor en cuanto contenido universal y justificación total de la existencia. Volveremos después sobre este problema, ya que reviste singular importancia para nuestra disciplina por el directo arraigo que adquieren los valores en el seno de la vida cultural; en ella se finca la problemática axiológica y sobre ella se proyecta en su totalidad el vasto territorio de la filosofía que, de esta suerte, adquiere el significado específico de filosofía de la cultura.

El argumento resulta igualmente aplicable para justificar la vida como

origen y fundamento de la cultura; entendemos a la segunda en cuanto conjunto de actos y obras que se originan en la primera, de suerte que el idealismo constituye el nexo de transición entre la teoría de las ideas, entendidas a la manera racionalista, y la doctrina universal de los valores, donde el idealismo se manifiesta como humanismo y las ideas como prototipo de valor. Fuente prístina y originaria de creación constante, la vida adquiere plenitud de sentido como generadora de los hechos culturales y los valores que en ellos se albergan; la vida humana es explicable por su conducto, atendiendo a que se integra en, por y con los actos u obras que informan el flujo creativo de la conciencia mediante la prosecución de realizaciones valiosas.

La postura que se conoce con el nombre de *vitalismo* se ocupa en el desarrollo de este problema y, como es sabido, registra un extraordinario auge en las primeras décadas del presente siglo, ya sea bajo la precitada denominación o con las similares de existencialismo, intuicionismo, fenomenología, etc., cada una de las cuales mantiene el común designio consistente en refrendar los elocuentes progresos que llevan a cabo las ciencias antropológicas, psicológicas, pedagógicas y sociológicas, genéricamente llamadas *ciencias del hombre* o *ciencias humanistas* por cuanto se ocupan en el estudio del ser humano, a lo cual cabría agregar que constituyen su expresión disciplinaria, sistemática y científica. Son ellas las que aportan los materiales de apoyo en forma de vivencias y experiencias para la elaboración de una axiología material o concreta, de suerte que el moderno idealismo crítico edifica un puente de transición entre la teoría pura de las ideas, entendida a la manera del idealismo racionalista, y la doctrina universal de los valores, donde el idealismo se manifiesta como humanismo en virtud del alcance totalizante que asumen aquéllos en cuanto ideas prototípicas de la conducta normativa y de la obra.

8. *Del ser al valor.* Ahora bien, si tenemos en cuenta que el propósito de la vida radica no sólo en la producción, sino también en la asimilación de valores, el hecho de subsumir la vida en el valor adquiere una significación altamente fecunda para la formatividad humana y se refleja en una relación análoga a la que señalamos en el caso de la vida con respecto a la cultura, de la cultura frente a la idea y de la idea ante el problema del ser. De ahí se desprende por qué el concepto del valor, en su correlación integrativa y constitutiva de la experiencia, es un producto sumamente tardío en el desenvolvimiento de la historia, y por qué la noción expresa del valor, entendido como principio universal y planteamiento sistemático aparece hasta mediados del siglo pasado y se desarrolla con celeridad hasta la primera mitad del presente, al asumir conciencia de su profundo significado antropológico, lo cual representa el antecedente directo del planteamiento axiológico. Este es el verdadero motivo de que en los casi veinticinco siglos que registra el desarrollo de la filosofía occidental, apenas uno de ellos contempla el surgimiento del valor como idea expresa, consciente y universal, capaz de explicar y justificar el ori-

gen de la disciplina autónoma conocida como axiología, en base al postulado del valor como principio asumido en la simultánea alternativa de problema y solución.

La brevedad de este lapso monosecular atribuible al desarrollo de la axiología como doctrina filosófica equivale a la edad que tiene oficialmente de ser reconocido de manera expresa su problema; importante es notar que el surgimiento formal de la axiología en los tiempos actuales se vincula estrechamente a la aparición de un gran número de ciencias que, en su propio ámbito, se preocupan de resolver ingentes motivaciones humanas sobre el denominador común que representa el estudio de sus manifestaciones fenoménicas, estableciendo para ello las apreciaciones particulares de la personalidad y la conducta, imbricadas en el concepto y la práctica del valor. Entre esas doctrinas adquiere la axiología un rango universal cuando se aboca a la explicación de los valores, y un rango total cuando, además de entenderse como disciplina filosófica, se comprende como la totalidad del saber humano, incluyendo en su seno a las ciencias particulares y al cúmulo de actividades culturales y cotidianas donde los valores se realizan. Es así que en la realidad de la vida humana existen y coexisten los valores como contenido de la experiencia y configuran el universo antropológico que subsume al epistemológico y al ontológico en los términos que han sido expuestos, preparando el advenimiento del universo axiológico donde culmina, ya no como contenido de una disciplina filosófica, sino como la totalidad del saber.

Por lo que hemos dicho, la subsunción aporética permite afirmar que el valor es el más amplio de todos los conceptos universales que se han postulado en la historia; si abarcamos integralmente sus posibles significaciones, deberá interpretarse como el más amplio de los conceptos universales que maneja el intelecto, desde el momento que todas las nociones básicas del filosofar, y por consiguiente, de la historia filosófica y cultural, resultan explicables en términos de valor. Según el punto de vista cuantitativo inherente a la universalidad de dichos conceptos, la idea del valor sería equivalente a la idea del ser, con los demás planteamientos universales, en cuanto cada uno pretende extenderse a la totalidad del universo, o mejor dicho, de *su* universo; pero todos ellos implican una determinación cualitativa en el orden de explicación y comprensión que remite el valor a la cualidad culminante que hemos dicho, como forma y contenido de la cultura y la vida, con lo cual se refrenda el carácter prototípico observado en el proceso historiogénico de las ideas que han recibido alternativamente el honor de dicha postulación.

9. *La subsunción axiológica.* Otro de los resultados que arroja nuestra tesis consiste en señalar la necesidad de subsumir las categorías ontológicas en las epistemológicas y antropológicas, para culminar en las axiológicas, pues con ello se refrenda la dinámica del proceso subsuntivo en los términos que han sido examinados. Por ejemplo, una cosa que es igual a otra se conoce en fun-

ción de esa igualdad y vale tanto como ella; si es semejante, su valor lo será también y se acreditará mediante el conocimiento respectivo; si puede ser de algún modo, el conocimiento y el valor especificarán la probabilidad que existe en el mismo orden, etc. Todas las categorías del ser resultan interpretables en términos de conocimiento, vida y valor, lo cual se comprueba en la medida que cada acto u objeto realiza un valor específico, en primer término un valor epistémico. Tal es la constitución de la verdad como valor y contenido de valor, pero comprende asimismo, en calidad de fundamento material, vital y cultural, el contenido que representa la totalidad de los valores mediante su realización en la experiencia.

Situados en el límite de esta analogía comprobamos que la noción universal del ser puede subsumirse en la noción universal del conocer, que a su vez se refleja en la noción universal del vivir, y se traduce a la noción universal del valor, en todo lo cual se comprueba el sentido dinámico de la subsunción aporética que conduce al punto de justificar una ecuación tan breve y elocuente como esta: *ser es conocer, es vivir y es valer*. La conclusión que deriva sumariamente del proceso subsuntivo se expresa en el entimema que reduce a su mínima expresión la esencialidad dinámica del proceso: *ser es valor*.

Refrendamos entonces que las nociones universales aplicadas al planteamiento básico del problema son equivalentes en su extensión cuantitativa, pero distintas en su comprensión cualitativa, lo cual permite redactar una fórmula un poco más amplia como sería la siguiente: *el ser es la idea, es la vida, es la cultura y es el valor*; la articulación de los términos extremos permite invertir la fórmula precitada del siguiente modo: *el valor es la vida, la cultura, la idea, el ser*. Conviene notar que el primer enunciado corresponde a la subsunción histórica, desde el momento que señala el orden de aparición temporal en las nociones básicas, mientras la segunda expresa la subsunción sistemática, equivalente a teórica en cuanto jerarquización epistémica determinada por el alcance neto de los significados conceptuales. El problema axiológico asume, en estas condiciones, la mayor trascendencia cualitativa que registrarse pueda en el ámbito del sistema historiológico respecto a los demás postulados universales, de modo que todos son subsumibles en términos de valor; así se explica la tardía aparición de la axiología con respecto a las otras disciplinas, debido a la mayor complejidad y comprehensividad de su temática.

10. *Cosmopsicovisión panontovitoaxioepistemológica*. Así formulamos la teoría que desenvuelve el sentido peculiar del valor interpretado a través del proceso de evolución histórica, en el cual se registran las diversas hipótesis universales que aparecen en las doctrinas; esta tesis permite explicar por qué la culminación histórica y teórica de la filosofía se localiza en la axiología. Nos encontramos frente a la disciplina que aparentemente cierra el ciclo his-

tórico del filosofar material, o sea el tipo de sistemas que cifran el concepto universal del mundo y de la vida en un aspecto concreto de la realidad, al mismo tiempo que se inaugura una nueva etapa en el hemisferio de las doctrinas formales que trascienden el contenido material y se ubican en la ex-cogitación metodológica del problema.

El signo distintivo que presenta la asunción universal en su concepción moderna estriba en verificarse sobre los casos particulares, por lo cual el concepto respectivo constituye al mismo tiempo la incógnita por resolver y la resolución del problema. Cumple así el valor un doble requisito, señalado desde un principio para la constitución de cualquier disciplina filosófica: plantear un problema universal y otorgarle una solución también universal, radicada en la especificidad del mismo problema.

Por todo ello creemos que en esta época culmina el proceso evolutivo de la filosofía material iniciado en Tales de Mileto y desarrollado a través de la multitud de sistemas que debutan con el ser y encuentran su apogeo en el valor; este último se establece como punto de partida y de llegada para configurar una *cosmopsicovisión axiológica, axioepistemológica, ontoaxioepistemológica, ontoaxiovitoeistemológica* o *panontoaxiovitoeistemológica*, que significa literalmente un concepto universal del mundo y de la vida determinado en base a la universalidad del valor, incluyendo la universalidad del vivir, que a la vez se apoya en la universalidad del conocer y se promueve genéticamente a través de la universalidad del ser. Así se fundamenta nuestra tesis de que el valor puede interpretarse como el último de los elementos materiales que se aplican a la obtención de un concepto universal del mundo y de la vida, entendido en cuanto concepto totalizante de la experiencia y específicamente aplicable a tal propósito, si es que puede todavía aplicarse algún concepto a guisa de doctrina material y universal de la realidad, aunque es lícito abrigar algunas reservas. De cualquier forma, la suprema universalidad del concepto lo capacita para entender al universo cosmológico en calidad de epistemológico, antropológico y axiológico, de modo que el valor viene a ser el punto de convergencia en sus intereses y facultades, tanto para concebirlos como para realizarlos.

11. *Permanencia de lo universal.* Paralelamente a la diversidad tética y doctrinaria en la cual se postulan diversos elementos de la realidad como principios alternantes de la asunción temática y sistemática, se mantiene el proceso de postulación universal como origen de todo planteamiento y se intensifica la conciencia de su necesidad y validez. Así accedemos a la polaridad ya señalada de axiología material y axiología formal, científica y filosófica, particular y universal, que debe entenderse como manifestación integrativa de un mismo problema radicado en el valor. En virtud de la bidimensionalidad polar y complementaria de materia y forma, ciencia y filosofía, el concepto que nos ocupa ocurre con mayor ventaja que ningún otro a la obtención de

la suprema finalidad que persigue la reflexión, hoy como ayer y como siempre: fincar un concepto universal del mundo y de la vida a través de la noción básica elegida en cada caso, que para los efectos de nuestro planteamiento se presenta a través del ser, se entiende por conducto del conocer, se justifica mediante el vivir y se consagra en el seno del valor.

C. *El valor y la historia*

1. *El valor como criterio.* Para continuar nuestro análisis sobre las relaciones que se establecen entre axiología e historia, acudiremos a la posibilidad de promover una exégesis de la historia aplicando como criterio el concepto del valor; ello significa que el valor pueda actuar como explicación teórica de la historia debido a que se encuentra totalmente inmerso en ella; de manera recíproca, la historia constituye una explicación fáctica del valor, desde el momento que se manifiesta como permanente búsqueda y realización de valores. Por ello resulta comprensible que el valor pueda aplicarse como criterio para configurar el conocimiento histórico y a su vez la historia representa el campo de su aplicación fáctica, desde el momento que puede y debe interpretarse en la calidad intrínseca que reviste como permanente concepción y realización de valores.

Las referencias que hemos efectuado hasta ahora sobre diversos aspectos de la historia han tenido como base la permanente alusión al valor, lo cual explica por qué el desarrollo de la ciencia histórica y de la historiografía filosófica representan la culminación de la historia entendida como narración de los hechos, mediante el concepto de la historia comprendida como explicación de los actos y obras que concurren a la vida cultural y la determinan en función de los valores realizados. Así tenemos, en primer término, la precisión que señala a la historia como cauce universal para el desarrollo de la civilización y la cultura, pues según hemos visto, ambas denominaciones convergen al vértice de los intereses humanos y admiten como denominador común el contenido de valor, que constituye también el criterio explicativo para asimilar su verdadero significado. De esta suerte, aplicar el concepto del valor como criterio para la excogitación de la historia equivale a apoyarse en su verdadera naturaleza y poner de manifiesto el contenido axiológico que se persigue como motivación universal de la vida.

Esta verificación del valor en la realidad histórica es indispensable para comprender su verdadero significado y, hablando en rigor, no se concibe una exégesis histórica a espaldas de la constante referencia al contenido axiológico que se encuentra en todas las dimensiones del acaecer, aunque necesario es enfatizar que el criterio de valor no se esgrime con la suficiente amplitud para forjar una concepción precisa de lo que significa como esencia de la historia; su tratamiento debiera estar a tono con una conciencia explícita, lo

bastante amplia y profunda, para captar en toda su auténtica importancia la función que reviste dicho concepto como eje del mecanismo constitutivo y explicativo del devenir.

Todo ello se debe a que la historia es originalmente experiencia vital y recae bajo la acción de circunstancias aleatorias, de modo que sólo después de transcurrida como evento contingente hace acto de presencia el examen exegético a través de la historiografía, cuya índole generalmente empírica y casuística soslaya el sustrato axiológico para convertirla en un "relato de los hechos pasados", como es la acepción más rudimentaria que deforma la verdadera naturaleza del acaecer dialéctico y teleológico, de lo cual derivan ambos conceptos como normas metodológicas de explicación e interpretación y configuran el carácter correspondiente a la ciencia histórica como doctrina sistemática, heurística y hermenéutica de la experiencia desenvuelta a través del tiempo.

De ahí la ingente repercusión que debe registrar el análisis de la historia como hito de explicación e interpretación valorativas en la experiencia vital y cultural, de suerte que al reconocer el contenido universal de valor se abren los cauces para incidir en el devenir histórico mediante una exégesis sistemática y científica de la existencia, con la concomitante reconsideración de la cultura y la vida para reafirmarlas como prosecución evolutiva de valores.

3. *Las tres acepciones.* Por lo anterior, la dimensión histórica adquiere un significado mucho más profundo y extenso del que generalmente se le confiere; el concepto del valor participa decisivamente en su constitución, no obstante que a pesar de sus conspicuas manifestaciones no siempre se tiene suficientemente en cuenta por efecto del consenso más general y elemental que la considera como simple relato de los hechos pretéritos. No es necesario decir que semejante concepto de la historia está periclitado, a cuyo efecto se ha constituido la historiografía que reemplaza y supera a la *cronohistoria* por la que llamaremos *axiohistoria*, acogiendo las bases de la historiografía sistemática y científica. En tal acepción ensayaremos una exégesis a partir de la triple vertiente que de ella se registra siguiendo los niveles básicos en que desempeña su tarea; distinguiremos tres acepciones diferentes y complementarias que permiten considerar a la historia como *generación, explicación e interpretación* de los hechos, o sea de los actos, obras, personas, circunstancias, instituciones y demás elementos que se contemplan diacrónicamente en su evolución genética; cierto es que aparecen con el transcurso del tiempo pero tienden a alcanzar un cierto grado de universalidad y definitividad en función de su contenido axiológico, por lo cual la historia no se agota en los hechos pasados, sino también se proyecta al presente e inclusive al futuro, pues la línea del tiempo denota una sucesión ininterrumpida de secuencias temporarias. De este modo tenemos que, por una parte, la historia significa el devenir histórico o topicrónico de los actos, obras, etc., que en ella figuran

como contenido factual, mientras por la otra su concepto más evolucionado equivale a explicación e interpretación de dicho contenido, lo cual corre a cargo de la ciencia histórica y la filosofía de la historia. Conviene, pues, precisar de manera contundente las tres acepciones que se reflejan en los respectivos

CONCEPTOS DE LA HISTORIA

a. *La historia como devenir*. Es el conjunto de actos, obras, personas y circunstancias que figuran en el acaecer fáctico en espacio y tiempo.

b. *La historia como ciencia*. Es la disciplina encargada de explicar en forma objetiva y científica el desarrollo de los sucesos indicados en la acepción anterior.

c. *La historia como filosofía*. Es la disciplina filosófica tendiente a interpretar el sentido proyectivo, dinámico, teleológico y axiológico del devenir.

4. *Los tres niveles*. Las tres acepciones que hemos señalado incluyen los suficientes elementos comunes para explicar el frecuente e indistinto empleo de la palabra *historia*, tal como se aplica al uso común para connotar las significaciones mencionadas, y su establecimiento permite clasificar sumariamente los niveles del saber histórico. Sin embargo, la distinción de tres niveles determinativos no es exclusiva de la historia, sino corresponde al distingo universal que opera sobre cualquier tipo de conocimiento; lo propio se observa con las otras disciplinas, cuyo planteamiento repercute directamente en la acepción que se tenga de la ciencia respectiva, de suerte que, por ejemplo, si se habla de la naturaleza como un conjunto de fenómenos diseminados en el acaecer contingencial de la empirie, será porque la idea que se tiene de la ciencia natural corresponde a esta acepción contingente y empírica; pero si entendemos el devenir de la naturaleza como fuente unitaria y armónica de acontecimientos, será porque arraiga en la imagen de una totalidad cósmica sistemáticamente regulada; en tal caso la noción inherente a la ciencia natural exhibirá los mismos caracteres de unidad, sistematicidad y totalidad en el conjunto armónico de las doctrinas científicas, que a la vez se reflejarán en una similar concepción de las posturas filosóficas. Así comprobamos que la tesis postuladora de un determinado sistema se verifica en los tres niveles graduales y modales del conocimiento, de suerte que la adopción de una actitud empírica se refleja en el primer nivel mediante el concepto empiriogénico del acaecer fáctico, ascenderá a un segundo nivel con la definición empiriológica de la ciencia histórica y el tercer nivel consistirá en la acepción empiriocrítica de la filosofía de la historia.

5. *Constatación historiogénica*. El anterior enfoque sobre la gradación evolutiva del conocimiento explica por qué el concepto predominante en la historia la considera con un sentido descriptivo, como disciplina constataoria del acaecer diacrónico, en cuyo caso se obtiene un discurso anecdótico

a la usanza de los viejos cronistas, lo cual significa la descripción de los sucesos acaecidos en el tiempo, entendiéndolo al acaecer mismo como un suceder *circunstancial y fragmentario cuya índole intrínsecamente empiriológica ameritaría apenas un señalamiento descriptivo*. El precitado concepto crónico-anecdótico se supera definitivamente en ulteriores acepciones, de modo que en la actualidad ya no se toma en cuenta la antigua creencia de un suceder empíricamente extendido por todo el ámbito de los sucesos reales; por el contrario, se admite cada vez con mayor énfasis la existencia de coeficientes normativos que están insertos en el ser diacrónico, lo cual permite acceder a las normas respectivas que expresan el ordenamiento natural o cultural de los sucesos constatados empiriológicamente como definición misma de la experiencia.

El motivo por el cual predominó durante tanto tiempo la acepción empiriogénica de la historia, a pesar de haberse evidenciado como falsa, consiste en que la manifestación empírica de los hechos representa la epidermis de la historia misma, el aspecto más evidente que, por ello, resulta el más accesible pero el menos profundo de la realidad. Para captar su verdadera dimensión debió transcurrir mucho tiempo desde que el hombre planteó por vez primera el conocimiento de los sucesos acaecidos en el tiempo, limitándose a su constatación empírica, o quizá forjando hipótesis metafísicas y lucubrativas en calidad de criterios exegéticos, antes de llegar al descubrimiento de los principios, normas o leyes que le permitieron explicar e interpretar la generación de los hechos; así corresponde esta primera etapa genética y empírica al conocimiento histórico que designaremos como *constatación historiogénica*.

6. *Cientificidad de la historia*. La segunda acepción de la historia comporta el reconocimiento de la disciplina encargada de explicar el acaecer inherente a la primera; esta disciplina es una ciencia, o tiende a constituirse como ciencia, aunque dicho carácter le ha sido refutado por quienes consideran que el concepto de ciencia debe aplicarse únicamente a las que manejan fenómenos naturales acontecidos de acuerdo a la ley de causalidad, lo cual garantiza la precisión e inclusive la exactitud que, según este criterio, se requiere indispensablemente para admitir la científicidad del conocimiento. Semejante tipo de ciencias se han designado como *rigurosas o exactas*, lo cual significa que efectúan la explicación de sus fenómenos por medio de leyes y asumen el mismo carácter de exactitud y rigor que evidentemente no se verifica en el caso de las ciencias sociales o históricas, como tampoco en la filosofía misma.

No corresponde discutir ahora cuál es la verdadera índole de la ciencia histórica, aunque la disputa se entablaría a partir del dualismo que señala, por una parte, la opción de una disciplina que establece normas o leyes, y por la otra, la posibilidad de ser meramente descriptiva, lo cual equivaldría a pseudociencia. Lo principal en todo ello es reconocer la existencia de un sen-

tido direccional y normativo en el acaecer histórico, lo cual permite superar la acepción radicalmente empírica que suele tenerse de la historia, de modo que al ordenamiento de los hechos insertos en el acaecer temporal corresponda una normatividad en la disciplina encargada de explicarlos, sin lo cual la explicación misma sería imposible. De ahí se infiere la necesidad de fincar los criterios que funcionen como basamento común del acaecer y de la disciplina explicativa, correspondiendo a las dos primeras acepciones de la historia.

Sabemos que dichos criterios son y no pueden ser otros que los valores, desde el momento que subyacen en el acaecer histórico, reconocido e interpretado como historia cultural; este reconocimiento se justifica en igual medida que el recíproco, de modo que el desenvolvimiento de la cultura y la vida encarna el acaecer histórico en la más elevada de sus manifestaciones; este acaecer comporta la búsqueda de valores, en cuyo caso la explicación científica y sistemática de la historiografía se logra en la ciencia histórica, adoptando como criterios explicativos los mismos que rigen en la producción de los hechos acaecidos en la empirie temporaria. Los contenidos que atribuímos al universo axiológico en su generación primordial resultan íntegramente aplicables a esta segunda acepción de la historia como ciencia o sistema, que denominamos *historiología*, vocablo que denota el descubrimiento de leyes o normas para alcanzar el nivel científico en relación a este problema.

7. *Filosofía de la historia*. La tercera acepción de la historia, que llamaremos *historionomía*, ya no se refiere propiamente a la descripción de los hechos en la *historiografía*, ni a su explicación en la historiología, aunque presupone ambos niveles como pasos descriptivos y explicativos para su constitución; se trata ahora de la manera como puedan interpretarse los hechos de acuerdo a las directrices que se observan en el transcurso histórico; esa tercera acepción concierne propiamente a la *filosofía de la historia* y, como es sabido, se encarga de promover la *interpretación* de los sucesos inherentes al primer significado, mediante la explicación disciplinaria que caracteriza al segundo. Evidentemente, interpretar es algo más que explicar, así como explicar es algo más que describir; a tal efecto la interpretación podría definirse como una explicación proyectiva, análogamente a como la explicación pudiera ser una constatación proyectiva también. La constatación escueta viene a ser equivalente a la actividad señalativa o designativa que desplanta el problema; de acuerdo a lo anterior, las tres modalidades del conocimiento histórico arrojan la siguiente clasificación:

- a) *Historiografía*. Descripción escueta de los hechos, con enfoque preferente sobre el pasado.
- b) *Historiología*. Obtención de leyes generales que explican empíricamente los hechos.

- c) *Historionomía*. Interpretación normativa tendiente a lograr un sistema de leyes universales.

En su calidad filosófica, la disciplina que nos ocupa asume la responsabilidad de descubrir los máximos denominadores de la vida, encarnados en los sucesos del acaecer y en la disciplina explicativa. Es obvio que así como en la historionomía se descubre que los valores son y proporcionan dichos criterios, también la historiología los reconoce como denominadores de la existencia. Conviene subrayar a tal respecto que la filosofía de la historia no debe entenderse propiamente como una disciplina filosófica, sino como la filosofía en su totalidad, afocada al acaecer diacrónico de la cultura, o sea el aspecto universal e integral de la experiencia.

8. *Universalidad de la historia*. Si partimos del concepto prístino que señala el conocimiento histórico en cuanto referido al acaecer en el tiempo, derivamos la homóloga universalidad de la filosofía de la historia, desde el momento que todo sucede en el tiempo; así, la égida histórica se evidencia como universal y se consagra en la filosofía de la historia o historionomía, después de reafirmarse en la ciencia histórica o historiología, que advierte tras de una primera instancia como descripción y constatación de los hechos. Si todo sucede en el tiempo y existe como historia, lógico es que la interpretación filosófica de la experiencia se demuestre en su integridad como filosofía de la historia. Por ello, cada una de las disciplinas filosóficas es en sí misma una disciplina histórica y converge al vértice común de la filosofía de la historia, de suerte que los valores figuran como postulados de sus respectivos problemas en calidad de planteamientos y criterios exegeticos, como base para cada rama de la cultura, y también se infunden en todas las disciplinas filosóficas, dando cabida a la tesis de que la filosofía de la historia no es una más entre todas las disciplinas que integran la filosofía, sino ella en su totalidad, desénuelta conforme al parámetro diacrónico.

He aquí las definiciones que convienen a los tres niveles precitados para caracterizar a la historia como:

a) *Concepto historiogénico o de constatación*. Presenta la correspondencia constativa y descriptiva referida al acaecer de los sucesos en el tiempo; así se entendió a la historia durante la mayor parte de su desarrollo. Esta noción es la más elemental y concreta de la realidad entendida como sucesión de acontecimientos en el tiempo y afocada preferentemente al pasado.

b) *Concepto historiológico o de explicación*. Es la modalidad cognitiva derivada de aplicar criterios explicativos y normativos a la constatación historiogénica; de esta suerte se erige el segundo nivel en explicación científica o historiológica, disponiendo la agrupación y el ordenamiento de los sucesos acaecidos en el tiempo conforme a dichos criterios.

- c) *Concepto historionómico o de interpretación*. Representa la culmina-

ción de la historia en la filosofía de la historia, buscando la interpretación de los sucesos a través de una crítica que se lleva a cabo sobre la experiencia. Por ello, la filosofía de la historia es interpretación de los hechos y crítica de la ciencia histórica.

Encontramos una vez más la tesis que figuró en el punto de partida de nuestras observaciones; no se trata solamente de acometer la problemática tradicional de la historia entendida como sucesión y constatación de los hechos, ni tampoco de la disciplina explicativa que se contiene en el segundo nivel; la filosofía de la historia involucra el planteamiento interpretativo característico de toda filosofía, por lo cual engloba las acepciones prelativas y genera la abundante motivación axiológica que atañe al juicio histórico, entendido como interpretación crítica y orientado con un sentido universal de proyección hacia el futuro. De este modo se constituye la filosofía de la historia como la más elevada acepción del conocimiento histórico y su propósito consiste en formular los principios hermenéuticos de la vida, radicados en los valores, cuya culminación comporta la tarea filosófica de la historia entendida como la filosofía en su totalidad.

9. *Intervención de los valores.* Por lo que hemos visto, la intervención de los valores en el problema de la historia se registra en todas sus dimensiones y penetra esencialmente a través de la función que desempeñan como ideales normativos y criterios de valoración, figurando en cada caso como elementos decisivos en los tres niveles de la determinabilidad historiográfica; sus resultados se localizan de preferencia al más alto nivel, o sea el correspondiente a la filosofía de la historia, donde participan como criterios hermenéuticos aplicables a todas las entidades axiológicas para evaluar el más profundo significado que revisten como constitutivos de la experiencia. Los valores representan de este modo el denominador común del conocimiento histórico y desfilan a lo largo de su estructura conceptual mediante su desenvolvimiento diacrónico; la proximidad de ambas disciplinas —axiología e historia— es tal que llegan a ser indispensables, de modo que la primera encuentra su desarrollo evolutivo a través del acaecer histórico, en tanto la segunda contempla su integración sistemática por conducto de los criterios axiológicos; las normas de realización, evolución, integración, explicación e interpretación constituyen las pautas determinativas de la historia.

Sin embargo, ello no significa que los valores hagan el mismo acto de presencia en todos los niveles, por el contrario, ya hemos dicho que se localizan de muy distinta manera, desde los estratos fácticos del acaecer empírico hasta la sistematización autocrítica y universal que configura la filosofía, pasando por el estado intermedio que denota la ciencia histórica. Es así como se establece la triple imbricación axiológico-historiológica mediante la presencia de los valores en las tres grandes modalidades que atribuimos al concepto de la historia, entendida como constatación, explicación e interpretación de

los hechos, y así también se manifiesta en el seno de la cultura, la civilización y la vida cotidiana, según las circunstancias determinantes de cada caso.

10. *Efectuación y exégesis.* Los conceptos que acabamos de exponer se aplican por modo directo, tanto a la efectuación como a la exégesis de la historia, lo cual significa que es necesario tener en cuenta la necesidad de infundir un contenido axiológico a todos los actos y obras que integran el decurso de la vida. En concordancia con este requerimiento expusimos por qué la descripción e interpretación atienden capitalmente al contenido axiológico imbricado en cada una, según lo indica la motivación esencial del devenir tal como ocurre en la experiencia.

Esta clase de criterios son indispensables pues exhiben la acepción normal que debería encontrarse en el acaecer y su explicación, llegando a la exégesis encomendada a la filosofía de la historia; la correcta intelección del valor se manifiesta en niveles homólogos como criterios de constatación, explicación e interpretación, según los términos que han sido expuestos, de modo que resulta factible evaluar la secuela de cambios, entendidos ya no como un mero acaecer de sucesos anecdóticos, sino como el engranaje de causas y efectos según lo pretende la versión naturalista, o de medios y fines, en correspondencia a la acepción teleológica; en cualquier caso, la aplicación del valor como criterio es indispensable, pues se trata de la naturaleza humana expuesta en su dimensión evolutiva, o sea la correcta interpretación del acaecer histórico.

En esta forma ocurrimos a una imagen conjunta donde se vinculan dialécticamente sus niveles y períodos, etapas e instituciones, actos y obras, con los sucesos que determinan en primera instancia su problemática; las normas o criterios que efectúan su explicación se localizan en los valores, desde el momento que encarnan las metas diseñadas para la evolución de la vida, tal como ocurre con los contenidos representativos de cada sector cultural. No es difícil percibir en todo ello la abundante ingerencia de la axiología, a tal punto que el contenido axiológico de la historia se infunde y difunde en cada una de sus manifestaciones. De este modo, el acaecer historiográfico acoge motivaciones axiológicas por cuanto denota la realización de valores, análogamente a como la explicación historiológica y la interpretación historionómica resultan asimilables mediante criterios isomorfos, de modo que constatar, explicar e interpretar sucesos resulta posible mediante la aplicación de tales criterios. En esta triple determinación consiste el desarrollo del conocimiento; por consiguiente, la tarea determinativa se constriñe en cumplimiento de la secuencia de planteamientos y soluciones, o de realización y explicación, lo cual expone la norma genérica de todo sistema científico.

D. *Las posturas axiológicas*

1. *Ser, conocer, vivir y valer.* Lo que hasta ahora hemos visto para captar la evolución de la historia mediante el concurso de los valores puede hacerse extensivo a las doctrinas axiológicas, de modo que el concepto del valor y demás planteamientos alusivos se desenvuelven con una vasta pluralidad de acepciones que determina la gama doctrinaria de nuestra disciplina; esto sucede análogamente a como se observa en las doctrinas ontológicas, epistemológicas y antropológicas, que son las más ampliamente reconocidas en el catálogo doctrinario de la filosofía.

Como es lógico, no todas las acepciones del valor están fundadas en un solo concepto, por el contrario, encontramos una abundante variedad de modalidades que se dispersan en el campo de las ideas y reflejan en términos similares el desfile de teorías anteriormente formuladas en el campo de la ontología, la epistemología y la antropología; este proceso se comprende porque los conceptos de ser y conocer se traducen al vivir y, referidos a los intereses humanos, determinan el concepto del valor, con su plurivalente manifestación en el universo axiológico.

La correlación de los cuatro principios se manifiesta en el hecho de que las doctrinas filosóficas abrigan en gran medida un cierto número de hipótesis que se han recogido en diversos planteamientos y ahora se evidencian como dependientes del valor; por ello, las posturas ontológicas denotan una estrecha correlación frente a las epistemológicas y admiten como supuesto previo la condicionalidad primordial del saber. Con tal motivo, el estudio de las doctrinas epistemológicas constituye una vía de acceso para entender la configuración de nuestra disciplina, de análoga manera a como ocurre en las demás, al punto de que todas las doctrinas filosóficas son reductibles y explicables en términos epistemológicos. Lo propio sucede en axiología, aunque su progenie doctrinaria no es tan amplia como en las anteriores, pero admite su antecedente en la secuencia de las tesis ontológicas, epistemológicas y antropológicas, con las cuales guarda una estrecha similitud connotada en el factor común de ser doctrinas filosóficas. Así tenemos que en axiología también se presenta el peculiar fenómeno donde se exponen teorías distintas en relación a un mismo problema, originando la serie de confusiones que están inmersas en la estructura universal del filosofar y se reflejan en la problemática *sui generis* asumida por las doctrinas axiológicas, que constituyen el desenlace de las doctrinas materiales formuladas en filosofía.

2. *El catálogo doctrinario.* La observación anterior nos lleva a constatar el ininterrumpido desfile que se produce en la historia con la sucesión de las doctrinas filosóficas, tal como se manifiestan en las cuatro modalidades básicas que se presentan en forma recurrente y alternante, con las transformaciones que experimentan en cada época y las crisis que confrontan al proseguir

su designio evolutivo. Necesario es percatarse del paralelo existente en las teorías del ser, el conocer, el vivir y el valer, lo cual permitirá ensayar una clasificación estructural de las teorías axiológicas a partir de los conceptos ontológicos, epistemológicos y antropológicos que normalmente figuran en el inventario de la filosofía, asumiendo en la doctrina del valor las respectivas versiones derivadas de sus conceptos básicos. La tesis fundamental que manejamos en torno a este problema consiste en exhibir la idea genérica pertinente a cada tipo de doctrinas, por lo cual un mismo principio resulta aplicable en ontología, epistemología, antropología y axiología, comunicando en cada caso la denominación inherente al principio en que se funda.

Sobre esta base ensayaremos una relación empírica de las principales tesis que tienen carta ciudadana en la historia, señalando el concepto inherente a cada sector de la tetralogía, proyectada en el cuádruple orden precitado; la estrecha similitud que se observa en la correspondencia de las temáticas anotadas permite identificar el enunciado de la tesis predominante en el planteamiento de la postura, de modo que un mismo principio se refleja en el ser, el conocer, el vivir y el valor. Esto es lo que tratamos de exhibir en el siguiente esquema, donde a cada doctrina acompaña el enunciado del principio respectivo:

DOCTRINA	SER, CONOCIMIENTO, VIDA Y VALOR:
<i>Realismo:</i>	se localizan en la realidad física.
<i>Empirismo:</i>	se brindan a través de la experiencia.
<i>Naturalismo:</i>	se manifiestan en la naturaleza.
<i>Pragmatismo:</i>	se aprecian por su utilidad práctica.
<i>Utopismo:</i>	se conciben como entidades perfectas.
<i>Idealismo:</i>	consisten en o dependen de las ideas.
<i>Sensualismo:</i>	se perciben por medio de los sentidos.
<i>Sociologismo:</i>	derivan de la convivencia social.
<i>Intuicionismo:</i>	se captan a través de la intuición.
<i>Fenomenología:</i>	se comprenden como fenómenos.
<i>Vitalismo:</i>	constituyen la manifestación de la vida.
<i>Pluralismo:</i>	se realizan de múltiples maneras.
<i>Deísmo:</i>	encarnan la presencia de Dios.
<i>Teísmo:</i>	consisten intrínsecamente en Dios mismo.
<i>Optimismo:</i>	se representan como lo mejor posible.
<i>Historicismo:</i>	evolucionan con el transcurso del tiempo.
<i>Dialéctica:</i>	son entidades cambiantes y recurrentes.
<i>Relativismo:</i>	están circunscritos y limitados.
<i>Agnosticismo:</i>	existen, pero son incognoscibles.
<i>Escepticismo:</i>	resultan inabordables para nosotros.
<i>Nihilismo:</i>	nada se comprende o justifica de ellos.

Estas son algunas de las principales tesis que pueden traerse a colación para explicar el sentido que asumen las doctrinas axiológicas sobre el correlato ontológico, epistemológico y antropológico. La manera de enunciar las ideas medulares resulta exageradamente breve, pero ofrece el fidedigno contenido de lo que cada una significa; la apreciación general del proceso y la similitud existente en las cuatro maneras de externar un principio doctrinario son muy importantes para explicar el surgimiento de las teorías axiológicas como resultado de la similar evolución en las hipótesis filosóficas. En conjunto, las cuatro modalidades se configuran a partir del proceso erectivo del ser, el conocer, el vivir y el valor, cuyo origen primordial se encuentra en la confrontación de objeto y sujeto como factores constitutivos de la correlación genética.

3. *La culminación histórica.* Consideradas en orden de aparición genética, las hipótesis del ser son las primeras que irrumpen en la palestra doctrinaria, pero reciben el fundamento teórico y la superación ideatoria en las hipótesis epistemológicas, que a la vez se conjuntan con las antropológicas como representativas de la actividad humana, culminando en las axiológicas de acuerdo al sentido integrativo de los intereses humanos. Esta evolución se comprueba en el proceso recurrente de la metátesis aporética y se extiende a todas las posturas; en cada una se refrenda la secuela evolutiva que adopta el mismo esquema recurrente y alternante. Así destacamos el carácter de culminación que reviste cualquier principio doctrinario en axiología, como desenlace de la evolución que se contempla en la filosofía siguiendo las realizaciones axiológicas que operan en la civilización y la cultura.

En estas condiciones, las teorías axiológicas pueden interpretarse como una retoma y al mismo tiempo culminación teórica de los tres órdenes de hipótesis prelativas, en tanto que éstas constituyen el antecedente genético de aquéllas. La axiología moderna registra una reiteración de la secuencia temática que anteriormente se ha referido al ser, al conocer y al vivir, cuya traducción se expresa en términos de valor. Partiendo de esta apreciación puede captarse el sentido culminante que denota la filosofía contemporánea como escenario y albergue de la nueva axiología, lo cual permite la mejor comprensión de los problemas clásicos mediante el desenlace coetáneo de sus inveterados planteamientos.

De lo anterior se desprende que la historia filosófica desemboca en su aspecto material en la axiología y ésta atraviesa por una etapa similar a la que se contempla desde tiempo atrás en ontología, epistemología y antropología, con la adopción alternante de diversas posturas que figuran como términos correlativos de sus múltiples hipótesis. Por ello aparecen y reaparecen las posturas con una recurrencia cíclica donde se reiteran los planteamientos de cada problema; el sentido peculiar que asumen consiste en ofrecer un rendimiento comparable al que se ha obtenido en anteriores etapas, con el

hecho intrínseco de surgir las doctrinas en la constante reiteración de tales planteamientos; por ello constituyen el directo antecedente para comprender el estado que guarda la axiología como culminación de los precedentes registrados con anterioridad. Debemos, pues, emprender una somera reconstrucción doctrinaria, de manera similar a la que desde hace tiempo se acomete en torno a los problemas antelativos; con tal propósito nos referiremos, en términos generales, a lo que significan las posturas filosóficas y, dentro de ellas, al surgimiento de las doctrinas axiológicas.

4. *Las posturas filosóficas.* A consecuencia de lo que hemos expuesto se comprende el antecedente necesario para fincar el reconocimiento de las posturas axiológicas, a cuyo efecto debemos examinar una situación análoga en lo tocante a los criterios que se han puesto en juego para resolver la problemática general de la filosofía; en vista de la estrecha relación que existe entre las posturas filosóficas y las axiológicas, para penetrar en el ámbito de las segundas se requiere efectuar una breve incursión en las primeras, de modo que entender su significado constituye la puerta de ingreso para captar análogo el sentido que se contempla en las doctrinas axiológicas, admitiendo que éstas constituyen un símil paralelo de aquéllas. En este proceso se expone en primer término uno de los puntos más controvertidos: el que pregunta a qué obedece la existencia de tales doctrinas; por ello es conveniente fincar una definición que señale el origen y la razón constitutiva de las posturas, lo cual puede acontecer en los siguientes términos: *una postura filosófica se origina mediante la aplicación de un punto de vista específico al tratamiento de los problemas genéricos de la filosofía; a su vez, el punto de vista específico atañe al aspecto elegido en un problema que tiene varios.*

El concepto anterior presupone que la temática filosófica es abordable, como de hecho se ha abordado, mediante la aplicación de ciertos criterios que tratan de resolverla; así se obtiene en cada caso la conformación de una doctrina que asume un carácter peculiar, por cuya virtud se distingue de las demás. Idéntico motivo se aplica no sólo al surgimiento de las hipótesis filosóficas, sino también de las actitudes que se mantienen frente a la vida y las actividades realizadas en ella; la observación que desprende este hecho radica en la recurrencia de los precitados criterios insertos en las posturas respectivas, lo cual no debe interpretarse como una insoluta pluralidad doctrinaria, sino fundamentalmente como la multiplicidad temática inherente a los diversos aspectos que concurren al planteamiento de un problema y que deben explicarse mediante la comunidad integrativa de los criterios participantes en su resolución.

Ya hemos dicho que la consecuencia natural de las posturas se encuentra en el reflejo que adquieren sobre diversas proyecciones específicas, lo cual se observa tanto en las doctrinas axiológicas como en las ontológicas, epistemológicas y antropológicas; las primeras constituyen el resultado de aplicar

el planteamiento universal a la cuestión de los valores, y para ello es necesario tener en cuenta la estrecha relación que se establece entre las doctrinas específicamente axiológicas y las genéricamente filosóficas, incluyendo el reconocimiento de la notoria determinabilidad genética que ejercen éstas sobre aquéllas. Para comprender el sentido ingénito de cada postura es necesario discernir los puntos de partida y de llegada que se perfilan como axiomas correlativos en el manejo de una temática cuyas diferentes modalidades evolutivas engarzan en el hilo de la historia.

Resulta difícil proseguir el diseño conjunto de la filosofía y la aportación que reclama su respuesta, pero de cualquier forma prevalece la disposición estructural del sistema insito en cada postura, por cuya virtud se promueven diversos aspectos convergentes y se auspicia la posibilidad de producir una elección sobre cualquiera de ellos, teniendo en cuenta que cada doctrina ensaya la solución al problema y procede según los parámetros específicos que la determinan. Este hecho sería incontrovertible, pero el óbice estriba en que cada sistema llega a considerarse como si fuera el único o el más importante, lo cual constituye un error básico que origina otros de gran trascendencia. Por ello, una de las finalidades primordiales que perseguimos consiste en demostrar que todas las posturas tienen derecho a ser legítimamente aceptadas, aunque ninguna puede atribuirse en exclusiva el manejo y la resolución de esta compleja temática.

5. *El dualismo cognitivo.* La razón preponderante para explicar el surgimiento de las posturas se encuentra en el dualismo originalmente reconocido en la correlación epistemológica en torno al acto generador del conocimiento, donde intervienen sus factores fundamentales, objeto y sujeto, que también son determinantes del valor; a ello se debe que las posturas axiológicas se produzcan en similitud a las teorías filosóficas y obedezcan al mecanismo que consiste en elegir un punto de vista derivado de algún factor genético en la correlación; como es obvio, el objeto inspira las doctrinas *objetivistas, realistas, empiristas o materialistas*, mientras el sujeto origina las posturas *subjetivistas, idealistas, racionalistas o espiritualistas*. El carácter alterante y recurrente de ambos planteamientos determina que en cada caso se constituya en verdad una *familia de posturas*, y su carácter predominante proviene respectivamente de la influencia que ejercen la realidad objetiva y la idealidad subjetiva en la generación del acto axiocognitivo.

Obviamente, se llaman objetivas las posturas que proclaman la preponderancia del objeto, y como éste es comúnmente una cosa material que pertenece a la realidad, resulta de ahí la genealogía realista, objetivista y materialista que caracteriza a las doctrinas en cuestión; análogamente, las posturas subjetivistas afirman la prioridad del sujeto, el cual es productor de ideas que se originan en el espíritu, aunque la significación específica acusa divergencias de matiz que explican el distingo en el nombre. La dicotomía realismo-

idealismo exhibe el origen de los grandes sistemas que se manejan con mayor frecuencia, cuyo directo reflejo se encuentra en la axiología; cualquier variante se manifiesta en estrecha correlación frente a las demás y en conjunto denotan la diversidad de matices que inspiran el abigarrado pluralismo doctrinario característico del filosofar.

La primera postura, o sea el complejo de doctrinas objetivistas, realistas y materialistas, traduce la convicción de que al situarnos frente a un objeto para conocerlo se constata como factor predominante del conocimiento; quedaría entonces el sujeto como receptor pasivo y se reduciría escuetamente a captar el objeto, tal como se percibe, de análoga manera a como una cámara fotográfica aprehende la imagen del objeto retratado; el conocimiento se limitaría en tal caso a reproducir los caracteres observados y quedaría circunscrito a la categoría de reflejo o reproducción del objeto dado. En cambio, la postura del idealismo sostiene que el sujeto no desempeña un papel pasivo sino predominantemente activo, consistente en seleccionar, ordenar e interpretar los datos que en forma anárquica aporta el objeto a través de la experiencia perceptiva, y se organizan mediante el concepto que el sujeto se forma del objeto en base al desarrollo del conocimiento. Es así como el idealismo afirma que ningún concepto de la realidad es una mera copia del objeto, sino un producto organizativo y creativo del conocimiento, de donde las ideas producidas por el sujeto desempeñan un papel primordial en la consecución del saber.

6. *La necesaria convergencia.* Esta dualidad de criterios se ha discutido bastante y nos ocupó ya con algún detenimiento en el capítulo relativo a la objetividad y la subjetividad del valor. Desde ahora podemos anticipar la conclusión por la cual señalamos que no puede atribuirse la razón absoluta a ninguno de ambos planteamientos, pues tanto el objeto como el sujeto son indispensables para configurar el proceso epistemológico y el homólogo proceso axiológico, de modo que ninguno está capacitado para atribuirse la titularidad del problema. Tampoco puede concederse a alguna postura la total primacía, desde el momento que ambos factores se requieren como derivación del acto cognitivo-valorativo, partiendo ineludiblemente de la correlación objetivo-subjetiva. Sin embargo, en la mayoría de los casos se nota una tendencia a poner el acento en el sujeto, por ser quien promueve el acto en cuestión, de donde el extraordinario auge que experimentan en la época actual las posturas idealistas, principalmente en el campo de la epistemología y la axiología, debido a su entrañable origen espiritual, aún reconociendo que el objeto es no sólo necesario sino indispensable para la configuración del proceso. Con este encuadre genérico, la preponderancia del idealismo-racionalismo-espiritualismo resulta particularmente conspicua en el campo de las doctrinas axiológicas, debido al clásico reconocimiento que amerita el origen ideal y espiritual del valor.

La doble posición objetivo-subjetiva se constata en el proceso epistemológico y debe tenerse muy en cuenta para comprender la correspondiente dualidad de criterios que se contemplan en la cuestión axiológica; se requiere también para entender el sentido proyectivo de las diversas posturas que se presentan en nuestra disciplina con base en el mismo proceso. Por último, debemos concluir en la necesidad de una convergencia tética y temática como conclusión del desenvolvimiento histórico para justificar la resolución de las doctrinas, cuyo encontrado pluralismo se supera mediante el reconocimiento de la aportación específica señalada en cada postura, sabiendo de antemano que es una entre varias y configuran todas el planteamiento integral del problema; para resolverlo adecuadamente deberá intentarse la conciliación de las doctrinas, lo cual es posible siempre y cuando el criterio particular de cada una no se adopte en forma dogmática y unilateral, sino atendiendo a los aspectos correlativos de problema y solución que se encuentran en cada una de las doctrinas.

7. *Relativización y crítica.* Por lo que hemos dicho, el surgimiento de las posturas axiológicas debe comprenderse atendiendo a los factores cruciales del proceso generador del conocimiento; pero también supone el examen de la validez que puedan tener sus doctrinas, las cuales suelen ser bastante disím-bolas y aleatorias en su rendimiento, orillando a la crítica respectiva como punto del balance histórico que denota la evolución de las posturas. En tal sentido se funda la *crítica axiológica* como derivada de la crítica epistemológica y desarrolla un proceso similar en el campo del conocimiento, por cuya virtud se imbrican los aspectos fundamentales de la valoración como determinantes de posturas y doctrinas; cada una se desenvuelve conforme al criterio señalado en el punto de partida que se aplica a la determinación del problema, de modo que tanto el realismo como el idealismo incluyen los sistemas tangenciales o tributarios que corresponden a los matices particulares de la erección doctrinaria y adquieren la validez parcial o relativa que las justifica en su respectivo ámbito.

Exigible es asumir en cada caso la conciencia de esta relatividad, pues de lo contrario se cometen los errores e interferencias que generan la inadecuación en las doctrinas; de ahí resulta comprensible el requerimiento que se presenta en las posturas críticas o relativistas, con las cuales se configura el tercer sector de la clasificación; ahí se pone de relieve la particularidad doctrinaria y el aspecto negativo que deriva del insoluto pluralismo en sus tesis postulatorias con las contradicciones recíprocas que por su frecuencia y recurrencia han sido objeto de incisiva crítica, sin que a pesar de ello se obtenga finalmente la solución requerida. Esto significa que ninguna doctrina debe entenderse como absoluta, sino todas como relativas, en calidad de hipótesis parciales, que se limitan o deberían limitarse a acometer el problema

planteado en cada caso. De este modo, las doctrinas funcionan como hipótesis de trabajo en un tema específico, sobre límites relativos y claramente circunscritos, pero en modo alguno como dogmas inmutables que pretendan encarnar una verdad absoluta. Esto es lo que se observa en el transcurso de la historia y así debe interpretarse a través de las peculiaridades casuísticas que configuran su desarrollo, tras de lo cual se presentarán las doctrinas críticas y sincréticas tendientes a su explicación, interpretación, superación y unificación.

Estas observaciones convienen a toda postura cognitiva y valorativa, o más ampliamente, ontológica, epistemológica, antropológica y axiológica; sin embargo, en la práctica sucede que las doctrinas se entienden con demasiada frecuencia como si fueran totales, soslayando el particularismo inherente a cualquier sistema y el dogmatismo en que suelen recaer cuando afirman unilateralmente su criterio a cambio de ignorar los demás. Llegamos así a concluir que el problema axiológico refleja la gama de posturas derivadas de la correlación epistemológica, las cuales auspician inicialmente las doctrinas básicas de realismo e idealismo, cuya justificación intrínseca conlleva la *inherente participación de los factores que determinan el proceso genético* del conocimiento y el valor. Se afirman en cada caso determinadas características como si fueran preponderantes o exclusivas, incurriendo en graves errores que podrían evitarse teniendo a la vista la existencia de una problemática mucho más nutrida de la que abarca cualquier sistema parcial como *hasta ahora han sido de hecho todos los sistemas*.

La conclusión de esta exégesis consiste en señalar que la verdadera doctrina del valor deberá adoptar como punto de partida la estructura integral del proceso históricamente considerado y elaborar el sistema conjunto de la axiología en directa relación con la historia de la cultura mediante la *vinculación de sus aportaciones parciales*. El aspecto positivo que se observa en cada postura atañe a la característica homóloga del proceso valorativo, cuyo fundamento básico está determinado por la polaridad realismo-idealismo a que tantas veces hemos aludido. El hecho de que objeto y sujeto existan y funcionen tanto en el proceso como en el acto, inhabilita cualquier actitud *unilateral que pudiera adoptarse al respecto*; el dogmatismo que presenta a cada postura como predominante o exclusiva, desemboca en una serie de errores cuya superación repercute en la posibilidad de edificar la doctrina universal del valor firmemente consolidada en el terreno de la experiencia, por cuya virtud podrá entenderse la postura sincrética como la más amplia y comprensiva de todas, y en última instancia como la única posible. El verdadero significado de los valores y de las doctrinas axiológicas permanece en gran medida incomprendido, casi siempre limitado a la insoluble pluralidad cuyo dogmático particularismo se supera acudiendo en primer término a la

consulta de las doctrinas, tendiendo a la construcción del sincretismo cuyo significado se entenderá de la manera tan amplia y comprehensiva como lo acabamos de indicar.

MIGUEL BUENO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO